

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21289** *BÁSICO 2000, S.L.*

Declaración de insolvencia.

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 276/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Montserrat Domingo González contra "Básico 2000, S.L.", se ha dictado auto de Insolvencia de fecha 17 de junio de 2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de Insolvencia legal total por importe de 2.249,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 17 de junio de 2009.- El Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.

ID: A090048869-1